

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPL-CC-01-2021**

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 14 (catorce) de julio del 2021, y con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco que a la letra dice:

*“Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente;”*

Por situaciones ajenas al Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, se informa la nueva fecha del fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL-CC-01-2021 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)”**, misma que se podrá emitir dentro de los 20 días naturales siguientes, y se dará a conocer a más tardar el día 22 de julio de 2021 (dos mil veintiuno).

La presente acta forma parte integral de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL-CC-01-2021 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)”** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos por tratar, se concluye la presente acta el día 14 (catorce) de julio de 2021 siendo las 16:15 (dieciséis horas con quince minutos), firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

<b>INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO</b>	
<p>Carlos Calderón Jauregui Titular de la Unidad Centralizada de Compras</p>	<p>Myrna Mildred Romero Hernández Encargada del Órgano de Control Interno del IDEFT</p>